COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
09 MAY 2023
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: Silvia
HORA: 3:05 p.m.

Reunión de Trabajo
Acta//CU/24

COMISIONES UNIDAS PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas, del 2 dos de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Reunión De Trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Educación, dentro del Segundo Año Legislativo, en el Salón de MORENA, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.

2. Comprobación del Quórum.

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

4. Propuesta de Dictamen que contiene: Propuesta de Acuerdo por el que se remite al Congreso Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer, cuarto y quinto párrafo artículo 78 de la Ley General de Educación; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, e, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un segundo párrafo al artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; se adiciona un artículo 173 TER a la Ley de Salud del Estado de Michoacán; y se reforma el artículo 10, fracción II de la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se archivan las propuestas mencionadas.

5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de las Comisiones Unidas, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 18:10 horas. -------

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, se concede la voz al Secretario Técnico, para leer la Propuesta de Dictamen que contiene, Propuesta de Acuerdo por el que se remite al Congreso Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer, cuarto y quinto párrafo artículo 78 de la Ley General de Educación; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, e, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un segundo párrafo al artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; se adiciona un artículo 173 TER a la Ley de Salud del Estado de Michoacán; y se reforma el artículo 10, fracción II de la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se archivan las propuestas mencionadas. Las y Los Integrantes de estas Comisiones acordaron por unanimidad de votos, dictaminar, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.- ----------

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los Integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de las Comisiones a las 18:50 horas del día 3 de abril del 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. ----------

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Maria Fernanda
Alvarez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO

INTEGRANTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES

INTEGRANTE

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

INTEGRANTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIP. BELINDA HURTADO MARÍN

PRESIDENTA

DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ

INTEGRANTE

DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 2 dos de mayo de 2023 dos mil veintitrés. ----------